

Acta de la II Sesión Ordinaria 2022

Con fundamento en los artículos 46 y 47 inciso 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como en los artículos 9, 11 y 12 de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 15 de febrero de 2022, en formato virtual, se reunieron las Consejeras Dra. Myriam Cardozo Brum y la Dra. Araceli Damián González y los Consejeros Dr. Francisco Pamplona Rangel y Dr. Miguel Calderón Chelius con el fin de celebrar la II Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México 2022.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal

En virtud de que en la lista de asistencia se advierte la presencia de cuatro de los cinco integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, se declara que existe el quorum legal para celebrar la II Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, por lo que todos sus Acuerdos aprobados serán válidos.

Se da paso a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Orden del Día:

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación sobre diversos asuntos administrativos.
4. Discusión y, en su caso, aprobación sobre recomendaciones.
5. Asuntos Generales.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

ACUERDOS

Número	Acuerdo
Acuerdo CECM/IISO/01/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad el Orden del Día para la II Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación.
Acuerdo CECM/IISO/02/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad el reconocimiento de los laudos de 2021 en los que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México fue parte y que con motivo del cambio de personalidad jurídica el Organismo Constitucional Autónomo denominado Consejo de Evaluación de la Ciudad de México recibe para su cumplimiento, por lo que se ordena a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia que en el ámbito de sus atribuciones realicen las gestiones necesarias para su cumplimiento.
Acuerdo CECM/IISO/03/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad los días inhábiles contenidos en el anexo 1 de este documento, para práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan con los sujetos obligados de la Ciudad de México para el ejercicio 2022, por lo que se instruye al Secretario Ejecutivo realice la publicación de ley.
Acuerdo CECM/IISO/04/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad la suspensión de términos inherentes a los procedimientos administrativos y relacionados con el Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de la Unidad de Transparencia para el ejercicio 2022, a cargo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, por lo que se ordena al Secretario Ejecutivo realice la publicación de ley.
Acuerdo CECM/IISO/05/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad el pago de pasivos de los servicios devengados en el mes de diciembre de los contratos consolidados, contratos de servicio y servicios básicos, de conformidad con el anexo 2 .
Acuerdo CECM/IISO/06/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad monto y distribución del recurso remanente correspondiente al presupuesto de egresos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con el anexo 3 . Se instruye a la Consejera Presidenta y a la Dirección de Administración y Finanzas informe al Congreso los proyectos de aplicación y destino de recursos remanentes del ejercicio fiscal anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos

2 de 5

	de la Ciudad de México.
Acuerdo CECM/IISO/07/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad la modificación del calendario de presupuesto de egresos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio de la Secretaría de Administración y Finanzas SAF/0038/2022. Se instruye a la Consejera Presidenta y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar las adecuaciones al calendario para la modificación de la distribución a nivel partida específica del presupuesto de egresos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.
Acuerdo CECM/IISO/08/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad México acuerdan por unanimidad aprobar el Dictamen de No Procedencia de la RECOMENDACIÓN EVALUACIÓN ESTRATÉGICA 06/2019 a cargo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI).
Acuerdo CECM/IISO/09/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad México acuerdan por unanimidad aprobar el Dictamen de Cumplimiento Total de la RECOMENDACIÓN RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA 08/2019 a cargo de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES).
Acuerdo CECM/IISO/10/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad México acuerdan por unanimidad aprobar el Dictamen de Cumplimiento Total de la RECOMENDACIÓN RED DE MUJERES POR LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA 10/2019 a cargo de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES).
Acuerdo CECM/IISO/11/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad México acuerdan por unanimidad aprobar el Dictamen de Cumplimiento Total de la RECOMENDACIÓN EVALUACIÓN DAVM-2019 13/2020 a cargo de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES).
Acuerdo CECM/IISO/12/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México acuerdan por unanimidad reiterar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que la RECOMENDACIÓN EVALUACIÓN DAVM-2019 22/2020 requiere un documento de planeación general en el que se describa y justifique la estrategia integral de formación de agentes, policías de investigación y peritos con perspectiva de género y derechos humanos, lo cual no vulnera datos personales ni sensibles que pongan en duda el acuerdo de confidencialidad señalado.
Acuerdo CECM/IISO/13/2022	Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México acuerdan por unanimidad prorrogar el cumplimiento de la RECOMENDACIÓN EVALUACIÓN DAVM-2019 02/2020 a cargo de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México hasta el 15 de agosto de 2022.

<p>Acuerdo CECM/IISO/14/2022</p>	<p>Las y los integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aprueban por unanimidad el Acta de la II Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.</p>
--	---



INTEGRANTES



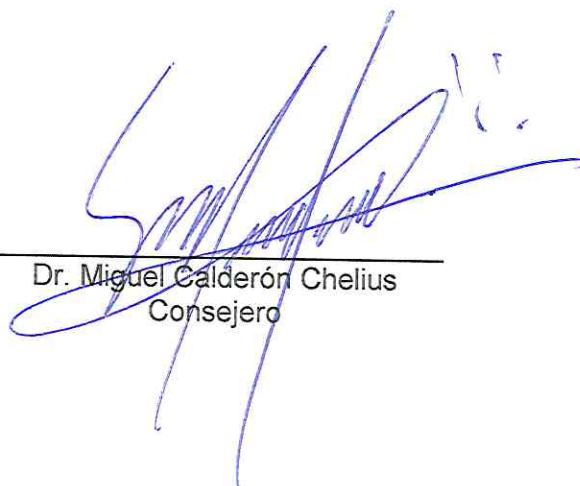
Dra. Myriam Cárdozo Brum
Consejera

Dra. Teresa Shamah Levy
Consejera

5 de 5



Dr. Francisco Pamplona Rangel
Consejero



Dr. Miguel Calderón Chelius
Consejero

Dra. Araceli Damián González
Presidenta